

JUEVES, 19 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 245

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2024-10512 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Sobremazas. Expediente 2024/514.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228.2.a) de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Javier Sainz Rubcabado, para construcción vivienda unifamiliar en suelo rustico ordinario en Sobremazas (Ref. Cat. 39042A018001540000ST), para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Valdecilla, 9 de diciembre 2024.

La alcaldesa,

María Higuera Cobo.

2024/10512

CVE-2024-10512